

MEMORANDO

522

Bogotá D.C.

PARA: **JORGE ALEXANDER ESQUIVEL GARCÍA**
CPS 044-2026– PARTICIPACION

DE: **CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ**
Alcaldesa Local de Chapinero

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN**

Mediante el presente documento le comunico que ha sido designado como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** de los contratos relacionados a continuación:

No. de contrato	Contratista	Objeto
011-2026 CPS-P (148740)	LÍA VALERIA LIAN LEMUS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EDUCACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
016-2026 CPS-P (148676)	GABRIEL CHAPARRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EQUIDAD Y GENERO LGBTIQ+, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
017-2026-CPS-P (148806)	CLAUDIA MARCELA LOPEZ SERRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL

		DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
023-2026 CPS-P (150725))	IVAN OSPINA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN LA GESTIÓN, ARTICULACIÓN, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
037-2026-CPS-P (148386)	XIOMARA AMABLE ARIAS MOSQUERA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EDUCACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
062-2026 CPS-P (148741)	DANIELA LOPEZ TINJACA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS MUJER Y GENERO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
071-2026-CPS-P (148383)	ANGELA JUAGIBIOY	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EDUCACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
095-2026-CPS-P (148666)	LUIS GUILLERMO HERNÁNDEZ LLAMAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL

		DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EDUCACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
105-2026 CPS-AG (148677)	JUAN NICOLAS OLAYA PERDOMO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INTÉRPRETE O FACILITADOR DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC) Y ESPAÑOL, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE BOGOTANEIDAD, INNOVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL PARA EL FDLCH.
107-2026-CPS-P (152429)	DANIEL ROMAN AYALDE	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EDUCACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
118-2026 -CPS-AG (148677)	LUZ AIDA RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INTÉRPRETE O FACILITADOR DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC) Y ESPAÑOL, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE BOGOTANEIDAD, INNOVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL PARA EL FDLCH.
126-2026 CPS-P (148664)	SANTIAGO GONZALEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EDUCACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
128-2026- CPS-P- (148653)	KARLA VALERIA ORTIZ GALINDO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERACION, PRESTACION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y PROGRAMATICOS DEL SECTOR INTEGRACION SOCIAL, QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION DE LA LOCALIDAD.

130-2026 CPS-AG-(148895)	PAULA BERNAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TECNICOS PARA LA OPERACION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTIA DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA.
150-2026-CPS-P (149708)	GINA ROJAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE GESTION DEL DESARROLLO LOCAL PARA EL SEGUIMIENTO A LA FORMULACION, EJECUCION Y MATERIALIZACION DE LAS INICIATIVAS; ASI COMO, EL SEGUIMIENTO A LA INTERVENCION DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES.
156-2026 CPS-P (148914)	ALVARO HERRERA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EDUCACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
158-2026 CPS-P (148832)	WILSON HERNAN JR MUÑOZ COLORADO,	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EDUCACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
182-2026-CPS-P (148833)	ALEJANDRO TORRES	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EDUCACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.

194-2026 CPS-AG (153069)	DENYI MICHELE CORTES CASTRO	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS A LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO PARA LA FORMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FORMADOR DE FORMADORES A LAS ORGANIZACIONES COMUNALES Y CIUDADANÍA.
206-2026 CPS-P (148742)	JUAN SEBASTIAN TRUJILLO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL ALCALDE LOCAL EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS ASUNTOS, ACTIVIDADES Y PROCESOS RELACIONADOS DE LOS Y LAS JOVENES EN MATERIA DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO.
217-2026-CPS-AG (153069)	GEIDY MARTINEZ MUÑOZ	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS A LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO PARA LA FORMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FORMADOR DE FORMADORES A LAS ORGANIZACIONES COMUNALES Y CIUDADANÍA.
222-2026-CPS-AG (153069)	DAVID LEONARDO COTRINO	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS A LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO PARA LA FORMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FORMADOR DE FORMADORES A LAS ORGANIZACIONES COMUNALES Y CIUDADANÍA.

Por lo anteriormente expuesto usted deberá realizar las siguientes actividades:

- Realizar seguimiento y evaluación de la labor contratada, en virtud del objeto del contrato, observando que el mismo se realice de acuerdo a los términos y condiciones previstas en el mismo. Toda instrucción u observación deberá ser formulada por escrito.
- Si el despacho requiere o cuando se considere necesario, rendir informes por escrito al alcalde Local de Chapinero sobre el desarrollo y ejecución del contrato.
- Realizar recomendaciones que contribuyan a la buena ejecución del contrato, las cuales hará por escrito y discutidas con el interventor en caso de que este designado.
- Conceptuar sobre las suspensiones a que haya lugar.
- Revisar los informes presentados por los contratistas, emitir el concepto respectivo y suscribir las actas del caso.
- Verificar y certificar el cumplimiento de las cláusulas relacionadas con el pago oportuno y adecuado de las cotizaciones a la seguridad social dentro de las obligaciones enunciadas, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- Realizar los requerimientos pertinentes al contratista para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en los términos y plazos establecidos.

- Solicitar al Alcalde Local la aplicación de las medidas pertinentes en caso de incumplimiento, anexando los soportes respectivos.
- Actuar de tal modo que, por causa imputable a la Entidad, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirá los desajustes que pudieren presentarse y acordará los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
- Controlar, vigilar y hacer seguimiento durante la ejecución del contrato, con el fin que se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones técnicas y económicas contratadas o convenidas. Elaborar y enviar los informes de supervisión con la periodicidad y con la información mínima exigida que permita conocer el avance, recomendaciones y dificultades en la ejecución del contrato o convenio

Requerir por escrito al contratista u operador en caso de inejecución, ejecución indebida o deficiente del objeto y/o obligaciones contractuales, en procura de asegurar el cumplimiento satisfactorio de dichas obligaciones.

- Según lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 84. “FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner

o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

- La Ley 1952 de 2019, Código Único Disciplinario, en el numeral 6 del artículo 54 establece como falta gravísima:

“No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento”.

- Verificar que el contratista entregue las garantías pactadas en el contrato y los correspondientes anexos que surjan con ocasión de las modificaciones y/o suspensiones que se ocasionen en el desarrollo de la ejecución contractual.

De igual forma, su actividad o labor de apoyo a la supervisión del respectivo contrato deberá ejercerse teniendo en cuenta sus obligaciones y facultades contempladas en el Manual de Supervisión e Interventoría y el Manual de Contratación de la secretaría Distrital de Gobierno, el cual puede ser consultado en la intranet de la entidad, en el macroproceso de gestión corporativa institucional.

La presente designación de apoyo a la supervisión deroga las designaciones que frente a dicho contrato se hayan realizado, así mismo, los estudios y documentos referentes al contrato del asunto, se encuentran publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II y reposan en gestión documental de la entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

**CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ**

Alcaldesa Local de Chapinero

Proyectó: Diana Peña - Contratista Contratación FDLCH CPS-239-2026 
Revisó: Moniza Montes Mercado – Profesional Universitario Código 219 - Grado 18 Contratación 
Carlos Andrés Vaca Gómez – Contratista Despacho FDLCH CPS 001-2026